SECRETARIA DE GOBIERNO
CERTIFICA:

Que el Tecnólogo Profesional en Gestión Documental GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.088.248758 ejecuto el siguiente Contrato:

Contrato Nº: **0516 de febrero de 2023**

Objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER A LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMITÉ DE ORDEN PUBLICO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**.

Valor Inicial del Contrato: $ 23.202.880.00
Valor Final del Contrato: $ 29.196.957.00
Fecha de Iniciación: 21 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2023
Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio, sin que este exceda el 29 de diciembre de 2023
Calidad: Excelente
Cumplimiento: Excelente

Evaluación de Proveedores

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana realizando la asistencia técnica y convocatoria de los comités territoriales de orden público a través del aplicativo SAIA, cada (3) tres meses o de forma extraordinaria a las 7 entidades que integran el Comité.	**X**	**100%**	
2. Apoyar y realizar asistencia técnica			

respecto al pago de recompensas que sean aprobadas de acuerdo a los comités territoriales de orden público y mesas de trabajo, como mínimo (10) diez solicitudes de recompensas al año.	**X**	**100%**	
3. Apoyar y realizar asistencia técnica en seguimiento y control a los proyectos aprobados en el comité territorial de orden público, presentando un informe mensual del estado y avance de cada uno de los proyectos.	X	**100%**	

4. Realizar asistencia técnica y elaboración de Actas de entrega de elementos de los proyectos ejecutados con recursos del FONSET de manera mensual o cada vez que sea requerido.	**X**	**100%**	
5. Asistir a las diferentes actividades y/o reuniones donde sea convocado o las que le sean asignadas por parte de la Secretaría de Gobierno - Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, dejando constancia mediante un informe de los temas abordados y compromisos adquiridos por la Dirección.	**X**	**100%**	
6. Entregar de manera mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana la carpeta actualizada de todos los procesos que tiene a su cargo, además de estar al día en el aplicativo de Sistema de Administración Integral de información, documentos y procesos - SAIA.	X	**100%**	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Gobierno** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia: 08-2014

OBSERVACIONES: El contratista ha cumplido con el 100 %, satisfactoriamente con todo el objeto del contrato.

Para constancia se firma el día 17 de enero de 2023.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Gobierno** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia: 08-2014

SECRETARIA DE GOBIERNO
CERTIFICA:

Que el señor **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.088.248758 ejecuto el siguiente Contrato:

Contrato Nº: **0353 de enero de 2022**
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LA SECRETARIA TEECNICA DEL COMITE DE, PREVENCION DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANIA

Valor Inicial del Contrato: $ 20.716.856.00
Valor Final del Contrato: $ 25.896.070.00
Fecha de Iniciación: 21 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2022
Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio, sin que este exceda el 31 de diciembre de 2022
Calidad: Excelente
Cumplimiento: Excelente
Evaluación de Proveedores

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Proyectar las convocatorias y elaborar las actas de reunión, en cuanto a la creación de la mesa departamental de protección a la Misión Medica del Departamento de Risaralda.	X	100%	
2. Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento al plan de acción del comité departamental de trata de personas.	X	100%	
3. Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en las campañas preventivas frente al delito	X	100%	

de trata de personas en el departamento de Risaralda.			

4. Realizar el trámite ante las autoridades correspondientes de los casos procedentes de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio de Interior.	**X**	**100%**	
5. Realizar seguimiento al cumplimiento de la ordenanza 013 del 30 de julio de 2010, (comparendo educativo), sirviendo de enlace entre las secretarias de salud y educación, tanto del orden departamental como municipal, en el suministro de la información obtenida en los municipios sobre la deserción escolar.	**X**	**100%**	
6. Presentar un informe trimestral sobre la deserción escolar en los municipios del departamento en relación con la aplicación de la ordenanza 013 del 30 de julio de 2010, (comparendo educativo).	X	**100%**	

OBSERVACIONES: El contratista ha cumplido con el 100 %, satisfactoriamente con todo el objeto del contrato.

Para constancia se firma el día 10 de enero de 2023.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Gobierno** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia 08-2014

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo que reposa en la Secretaría de Gobierno, el Contratista **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.088.248.758** expedida en **PEREIRA** ha ejecutado el siguiente Contrato:

Contrato No.: 1133 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Objeto: ***PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE PREVENCION DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.***
Valor Inicial del Contrato: $ 8.143. 016.oo
Valor Final del Contrato: $ 8.143. 016.oo
Fecha de Iniciación: 28/09/2020
Fecha de Terminación: 28/12/2020
Plazo: **3 MESES**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
Apoyar la Dirección de Seguridad y Convivencia ciudadana en la secretaría técnica del comité departamental de trata de personas	X	100%	
Elaborar la convocatoria de los comité departamental de trata de personas haciendo la diferentes actas y seguimiento los compromisos adquiridos en las reuniones	X	100%	
Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento al plan de acción del comité departamental de trata de personas.	X	100%	
Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en las campañas preventivas frente al delito de trata de personas en el departamento de Risaralda	X	100%	
Realizar el trámite ante las autoridades correspondientes	X	100%	

de los casos procedentes de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio de Interior.			
Realizar el trámite ante las autoridades correspondientes de los casos procedentes de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio de Interior.	X	100%	
Apoyar la elaboración del informe semestral sobre el delito de Trata de Personas en el departamento	X	100%	

OBSERVACIONES: Cumplió de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar y desarrolló con empeño la ejecución del contrato y en el tiempo establecido.

Para constancia se firma el día **28** del mes de **diciembre** de **2020, se adhiere y anula estampilla.**

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental



Proyectó y revisó: GABRIEL A. MARTINEZ.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Gobierno** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **CERTIFICADO DE CONTRATOS**
Versión: 0	Vigencia 08-2014

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo que reposa en la Secretaría de Gobierno, el Contratista **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.088.248.758** expedida en **PEREIRA** ha ejecutado el siguiente Contrato:

Contrato No.:	418 DEL 23 DE FEBRERO DE 2021
Objeto:	***PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE PREVENCION DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.***
Valor Inicial del Contrato:	$ 19.544.200,00
Valor Final del Contrato:	$ 19.544.200,00
Fecha de Iniciación:	25/02/2021
Fecha de Terminación:	24/10/2021
Plazo:	**8 MESES**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
Elaborar la convocatoria del comité departamental de trata de personas y capacitar a las instituciones que conforman el comité, en temas relacionados el delito.	X	100%	
Elaborar el acta del comité departamental de trata de personas y hacerles el respectivo seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones.	X	100%	
Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento al plan de acción del comité departamental de trata de personas, y hacer el respectivo cargue de la información a la matriz del Plan de Acción Territorial propuesta por el	X	100%	

Ministerio del Interior.			
Apoyar y asesorar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en las campañas preventivas frente al delito de trata de personas en el departamento de Risaralda.	X	100%	
Informar a las autoridades miembros del Comité Departamental de trata de Personas de los casos presentados, a través de la proyección de una comunicación oficial.	X	100%	
Realizar seguimiento al cumplimiento de la ordenanza 013 del 30 de julio de 2010, (comparendo educativo), sirviendo de enlace entre las secretarías de salud y educación, tanto del orden departamental como municipal, en el suministro de la información obtenida en los municipios sobre la deserción escolar, capacitando a padres de familia y comunidad en general, en temas relacionados.	X	100%	
Presentar un informe trimestral sobre la deserción escolar en los municipios del departamento en relación con la aplicación de la ordenanza 013 del 30 de julio de 2010, (comparendo educativo).	X	100%	

Para constancia se firma el día **29** del mes de **junio** de **2021**

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó y revisó: Gustavo Andrés Mesa

Certificación No. 960

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.088.248.758** de**, Pereira, (Risaralda)**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1	**Número y Fecha del Contrato:**	**CO1.PCCNTR.3483110 de febrero de 2022**
	Objeto:	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2022-AREA FINANCIERA
	Plazo ejecución:	Diez (10) meses y veintiuno (21) días
	Inicio de Ejecución:	Uno (01) de febrero de 2022
	Fecha de Terminación de Contrato:	Veintiuno (21) de diciembre de 2022
	Cesión:	Recibe en cesión a partir del quince (15) de marzo de 2022
	Termino de ejecución:	Nueve (09) meses y seis (06) días
	Valor:	Se fija como valor total del contrato la suma de treinta y cuatro millones doscientos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos m/cte. ($34.200.648) con una asignación mensual por un valor de tres millones ochocientos ochenta mil ciento noventa y cuatro pesos m/cte. ($3.880.194)

Obligaciones Específicas: 1. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales. 2. Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación. 3. Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada. 4. Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA 5. Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación. 6. Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

resultados de aprendizaje. 7. Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación. 8. Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte). 9. Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato. 10. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación. 11. Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)

Se expide a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 27 días del mes de octubre de 2022

Firmado digitalmente por ANDRES GOMEZ CALDERON

ANDRES GÓMEZ CALDERON
Subdirector
Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Proyectó: Daniel Ladino Rios *Daniel Ladino*
Cargo: Archivo contratación
dfladinor@sena.edu.co

Certificación No. 1015

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.088.248.758** de**, Pereira, (Risaralda)**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1	**Número y Fecha del Contrato:**	**CO1.PCCNTR.4850378 de abril de 2023**
	Objeto:	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red gestión Administrativa y Financiera, en el área Financiera en la vigencia 2023.
	Plazo ejecución:	Tres (03) meses y dieciséis (16) días
	Inicio de Ejecución:	Recibe en cesión el uno (01) de septiembre de 2023
	Fecha de Terminación de Contrato:	Dieciséis (16) de diciembre de 2023
	Termino de Ejecución:	Tres (03) meses y dieciséis (16) días
	Valor:	E l valor del presente contrato es por treinta y dos millones trescientos ochenta y ocho mil novecientos veintinueve pesos m/cte. ($32.388.929) con un saldo a ejecutar por el cesionario por un valor de trece millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos dos pesos m/cte. (13.899.702) y una asignación mensual por un valor de tres millones novecientos treinta y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos m/cte. ($3.933.878)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales. 2) Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación. 3) Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada. 4) Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA. 5) Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

6) Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje. 7) Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación. 8) Realizar evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular. 9) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), a los (20) días del mes de noviembre de 2023.

Firmado digitalmente por ANDRES GOMEZ CALDERON

ANDRES GÓMEZ CALDERON
Subdirector
Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Proyectó: Daniel Ladino Rios *Daniel Ladino*
Cargo: Archivo contratación
dfladinor@sena.edu.co

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadania No. 1088248758, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1471	05/03/2024	04/09/2024	21.600.000	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	SEIS (06) MESES

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 29 de 2024

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
SECRETARIA DE CULTURA

Generó: Viviana Morales C

SECRETARIA DE GOBIERNO
CERTIFICA:

Que la Contratista GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, identificada con cédula de ciudadanía No. **1088248758** expedida en **Pereira** ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno: **1469 DE MAYO DE 2024**
N° Secop II **II C01.PCCNTR.6280038**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA PAZ Y POSCONFLICTO.

EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Valor Inicial del Contrato: **$19,017,078,00**
Valor Final del Contrato: **$19,017,078,00**
Fecha de Iniciación: 14 de mayo de 2024
Fecha de Terminación: 13 de noviembre de 2024
Plazo: 6 meses
Cumplimiento: Excelente
Otro.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDDES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBS.
Apoyar en la gestión para diseñar, implementar y evaluar un plan de trabajo para la búsqueda de personas desaparecidas en el marco del AUTO SAR AT 264-2023 de la JEP, en coordinación con las asociaciones de víctimas e instituciones peticionarias, presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.	SI	100%	-
Brindar asistencia y asesoría técnica a las administraciones locales que sean designadas por la dirección de seguridad y convivencia, así como a los encargados de los cementerios involucrados en las medidas cautelares, en relación con la Ley 1408 de 2010, su decreto reglamentario 303 de 2015 y el AUTO SAR AT 073 del 2023 de la JEP y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.	SI	100%	-
Apoyar en el desarrollo de los eventos conmemorativos para las víctimas de desaparición forzada del Departamento, con el	SI	100%	-

objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en nuestra región, en el marco de la semana de los Detenidos-Desaparecidos en el mes de mayo y el Día Internacional de los Desaparecidos el 30 de agosto. Cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos en la Ley 1408 de 2010 y su decreto reglamentario 303 de 2015 y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.			
Apoyar en las diversas actividades de articulación que la gobernación de Risaralda realiza con el Centro Nacional de Memoria Histórica por intermedio de la secretaria de Gobierno y presentar un informe Mensual a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las acciones realizadas durante el mes.	SI	100%	-
Apoyar a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en actividades que se consideren convenientes para el cumplimiento de las medidas cautelares ordenadas por la JEP, y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	SI	100%	-
Suministrar de manera mensual la información estadística en lo referente a su cargo para alimentar la herramienta de análisis de información para la implementación y monitoreo del cumplimiento e impacto de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC).	SI	100%	-
Asistir a las diferentes capacitaciones y reuniones donde sea convocado o las que le sean asignadas por parte de la secretaría de gobierno- dirección de seguridad y convivencia ciudadana.	SI	100%	-
Utilizar el aplicativo SAIA de la gobernación de Risaralda para recepcionar y dar respuesta oportuna y de acuerdo con los términos de la ley a cada uno de los documentos que le sean transferidos, por lo cual deberá realizar revisión diaria de dicho sistema y presentar informe mensual referente al trámite de cada uno de los documentos.	SI	100%	-
Entregar de manera mensual la carpeta del proceso actualizada al supervisor para su respectiva aprobación.	SI	100%	-

OBSERVACIONES:

SE IMPUSIERON MULTAS: SI ___ NO _X_ (en caso positivo enunciar acto administrativo)
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: SI ___ NO _X_ (en caso positivo enunciar acto administrativo)

Para constancia se firma el día 21 del mes de enero de 2025

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: (**Israel Londoño Londoño – Supervisor del Contrato**)

PEREIRA
Capital del Eje

2.1.1 SUBSECRETARIA DE PLANEACION SOCIECONOMICA

EL SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que el señor **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.088.248.758** de Pereira, prestó servicios a la Secretaría de Planeación municipal, mediante contrato de prestación de servicios Profesionales, que a continuación se relaciona:

No. DE CONTRATO	FECHA	VALOR	OBJETO	PLAZO
Año 2015 N° 3882	Fecha de Inicio: 14 de agosto de 2015 Fecha de terminación : 31 de diciembre de 2015	$11.080.002	prestación de servicios profesionales para realizar actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización de los sistemas de gestión y control-gestión de la calidad, control interno, desarrollo administrativo del municipio de Pereira	cuatro (4) meses (17) diecisiete Días

Dado a los 14 días del mes de marzo de 2017.

JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación

AFRR.

Proyectó y elaboró: Andrés Felipe Reyes Robledo/ Contratista/secretaria de planeación

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que el contratista GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1088248758, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Dependencia	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2420	03/02/2026	02/07/2026	20.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONÓMIA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	1116 - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	150 DIAS

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 27 de 2026

CRISTIAN DAVID TORO CALLE
SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

Generó: Leidy Henao